



# Normas de salud y organización, así como en materia de seguridad e higiene y tratamiento de residuos aplicables a los laboratorios de enseñanza universitarios

## NOM-010-STPS-2014

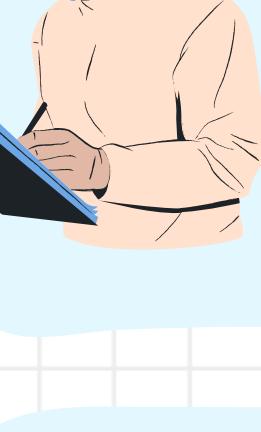


Se establecen medidas para prevenir daños a la salud de los trabajadores expuestos a las sustancias químicas contaminantes del medio ambiente laboral.

Esta norma es aplicable en todo el territorio nacional.



## NOM-017-STPS-2008

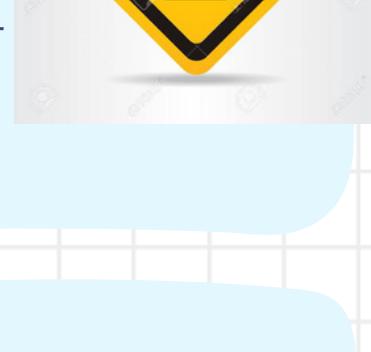


La norma establece requisitos para que los empleadores proporcionen equipo de protección personal a sus trabajadores para garantizar su seguridad y salud.

Esta norma es aplicable en todo el territorio Mexicano.

## NOM-018-STPS-2008

Establece los requisitos para disponer en los centros de trabajo del sistema armonizado de identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas.



## NOM-026-STPS-2008

Esta norma establece el uso de colores y señales de seguridad en el trabajo para prevenir riesgos y proteger a los empleados.



## NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002

Establece garantizar el manejo adecuado de los residuos peligrosos biológico-infecciosos (RPBI) para proteger la salud pública y el medio ambiente.

Es de carácter obligatorio para todos los establecimientos que generen RPBI , incluyendo hospitales, clínicas, laboratorios y centros de investigación.

Se clasifican de la siguiente manera: Sangre, cultivos y cepas, residuos patológicos, residuos no anatómicos, objetos punzocortantes, posterior a su identificación, se realiza el manejo del RPBI mediante la identificación y separación.

### Referencias:

DOF - Diario Oficial de la Federación. (s/f). Gob.mx. Recuperado el 24 de julio de 2024, de [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5072773&fecha=09/12/2008](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5072773&fecha=09/12/2008)

### Elaborado por:

Zaragoza-Delgado, S. Guerrero-Zamarrón, J., Rodríguez-Ruiz, S, Ruiz-

Moreno, G. Serrato-Espino, E. Chávez-Olvera, M., Bustos-Gómez, I.